

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.015**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE "CORPMUNAB S.A."

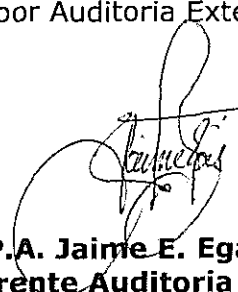
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **"CORPMUNAB S.A."**, los cuales comprenden el balance general, al 31 de diciembre de 2.015 y el correspondiente Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, y Flujo del Efectivo, por el año terminado a esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.
2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas internacionales de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros para lo cual, efectuamos nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria respecto al año 2.014. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoria incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los referidos Estados Financieros antes mencionados presentan **RAZONABLEMENTE**, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **"CORPMUNAB S.A."** al 31 de Diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones por el año terminado es esa fecha, de acuerdo con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales autorizadas o establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
5. Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 06.Q.ICI. - 003 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, se decide adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" para ser aplicadas obligatoriamente en las auditorías realizadas a empresas ecuatorianas a partir del 1 de enero del 2009.
6. La empresa **"CORPMUNAB S.A."**, para dar cumplimiento al requerimiento de la Superintendencia de Compañías en la preparación, presentación e implementación de las NIIF'S presenta los Estados Financieros del Ejercicio 2.015 en NIIF'S.
7. De acuerdo con la Resolución SRI No. NAC - D GERCGC 10 - 00139 de abril 26 de 2.010, el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado hasta el 31 de julio del 2.016, previa la elaboración por **"CORPMUNAB S.A."** de los 12 anexos y plantilla requeridos, mismos que serán objeto de revisión por Auditoría Externa.

SC - RNAE N° 053
Abril, 29 de 2.016
Quito - Ecuador



C.P.A. Jaime E. Egas Daza
Gerente Auditoría (Socio)
Registro N° 3511

" CORPMUNAB S.A."
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2015 -2014

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES		2015	2014
CAJA	(NOTA 3)	625,29	400,00
BANCOS	(NOTA 4)	246.090,07	21.813,73
CLIENTES	(NOTA 5)	7.748.494,70	7.276.590,38
CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 6)	82.273,22	28.591,60
PRÉSTAMOS EMPLEADOS	(NOTA 7)	1.744,17	8.129,84
ANTICIPO PROVEEDORES	(NOTA 8)	143.775,22	184.849,33
IMPUESTOS ANTICIPADOS	(NOTA 9)	84.048,85	490.250,74
INVENTARIOS	(NOTA 10)	7.443.027,08	5.434.671,34
IMPORTACIONES EN TRÁNSITO	(NOTA 11)	1.548.315,03	3.505.978,27
IMPORTACIONES EN TRÁNSITO	(NOTA 12)	18.455,35	11.639,07
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		17.316.848,98	16.962.914,30

ACTIVOS NO CORRIENTES

ACTIVOS FIJOS	(NOTA 13)	2.495.510,71	2.101.202,05
ACTIVOS INTANGIBLES	(NOTA 14)	4.666,63	2.316,46
ACTIVO DIFERIDO	(NOTA 15)	101.278,01	101.278,01
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		2.601.455,35	2.204.796,52
TOTAL ACTIVOS		19.918.304,33	19.167.710,82

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

SOBREGIROS BANCARIOS	(NOTA 16)	33.548,25	440.730,00
PRÉSTAMOS BANCARIOS	(NOTA 17)	7.291.109,26	7.848.335,43
PROVEEDORES	(NOTA 18)	3.507.820,09	3.005.555,27
PROVISIONES LOCALES	(NOTA 19)	287.151,91	170.440,95
OBLIGACIONES PATRONALES	(NOTA 20)	313.439,79	350.501,73
IESS POR PAGAR	(NOTA 21)	12.921,67	14.543,60
IMPUESTOS POR PAGAR	(NOTA 22)	93.240,48	724.491,65
ANTICIPO CLIENTES	(NOTA 23)	673.585,32	58.890,61
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 24)	20.768,07	17.928,68
TOTAL PASIVO CORRIENTE		12.233.584,84	12.631.417,92

PASIVOS NO CORRIENTES

PRÉSTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO	(NOTA 25)	182.656,78	-
PROVISIÓN BENEFICIO EMPLEADOS	(NOTA 26)	84.994,43	71.433,82
PASIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS	(NOTA 27)	126.465,88	126.465,88
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		394.117,09	197.899,70
TOTAL PASIVOS		12.627.701,93	12.829.317,62

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	(NOTA 28)	1.200.000,00	1.200.000,00
RESERVAS	(NOTA 29)	577.474,06	465.586,47
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 30)	533.175,94	533.175,94
RESULTADO EJERC. ANTERIORES	(NOTA 31)	3.731.706,66	2.653.667,30
RESULTADOS ACUMULADOS NIIF'S	(NOTA 32)	241.257,47	241.257,47
RESULTADO DEL EJERCICIO	(NOTA 33)	1.006.988,27	1.244.706,02
TOTAL PATRIMONIO		7.290.602,40	6.338.393,20
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		19.918.304,33	19.167.710,82

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

" CORPMUNAB S.A."
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2015 - 2014

INGRESOS	2015	2014
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas	27.862.463,18	27.510.544,50
Arrendamientos	-	162.985,48
Otros Ingresos	-	258.242,49
(-) Devolución en Ventas	-	-180.377,72
(-) Descuento en Ventas	<u>-251.684,29</u>	<u>-298.417,98</u>
(-) COSTO DE VENTAS	<u>-23.129.786,45</u>	<u>-22.890.793,33</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	4.480.992,44	4.562.183,44
(-) GASTOS OPERACIONALES		
Gastos Administrativos y Ventas	-2.209.270,97	-1.799.424,55
Amortizaciones	-3.649,83	-36.253,62
Depreciación Activos Fijos	<u>-96.171,81</u>	<u>-97.587,39</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	2.171.899,83	2.628.917,88
(-) GASTOS NO OPERACIONALES		
Intereses Obligaciones Bancarios	-581.659,36	-553.354,72
Intereses Obligaciones a Terceros	-	-28.400,57
Multas e intereses tributarios	-6.841,25	-170,00
Pérdida de Inventario JDE	-22.809,63	-57.683,60
Otros gastos no deducibles	-86.037,91	-30.456,99
Gastos Bancarios	<u>-155.199,30</u>	<u>-41.086,78</u>
(+) INGRESOS NO OPERACIONALES		
Otros Ingresos no gravables	97,12	-
Arriendos	162.389,97	-
Ingresos por Inventario JDE	40.733,77	63.746,58
Otros Ingresos	<u>202.862,09</u>	<u>86.073,63</u>
Utilidad antes del 15% Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	<u>1.725.435,33</u>	<u>2.067.585,43</u>
(-) 15% Participación Trabajadores	-258.815,30	-310.137,81
(-) Impuesto a la Renta	-347.744,17	-374.440,94
(-) Reserva Legal	-111.887,59	-138.300,66
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2.015	<u><u>1.006.988,27</u></u>	<u><u>1.244.706,02</u></u>

"CORPMUNAB S.A."
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2.015

FECHA	DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO ACUMULADOS NIIF'S	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
	Saldo al 31 de diciembre del 2014	1.200.000,00	465.586,47	533.175,94	2.653.667,30	241.257,47	1.244.706,02	6.338.393,20
	Transferencia de la Utilid. del Ejerc. 2014 a Utilidades de Ejercicios Anteriores.				1.244.706,02		-1.244.706,02	-
30-dic-15	Distribución parcial de dividendos				-166.666,66			-166.666,66
31-dic-15	Utilidad del Ejercicio antes del 15% Part. Trabaj. y el 25% Impuesto a la Renta						1.725.435,32	1.725.435,32
	(-) 15% Participación Trabajadores						-258.815,30	-258.815,30
	(-) Impuesto a la renta						-347.744,17	-347.744,17
	(-) Reserva Legal		111.887,59				-111.887,59	-
	Saldo al 31 de Diciembre de 2.015	1.200.000,00	577.474,06	533.175,94	3.731.706,66	241.257,47	1.006.988,27	7.290.602,39

"CORPMUNAB S.A."
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.015 - 2.014

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Efectivo Recibido por Recaudo de Clientes	27.753.569,28	
Efectivo Pagado a Proveedores	-22.656.373,80	
Efectivo Pagado por Gastos Operacionales	<u>-2.209.270,97</u>	
Efectivo Generado por Operación		2.887.924,51
Efectivo Pagado a Empleados	-141.608,15	
Efectivo Pagado Impuestos	-572.793,45	
Efectivo Pagado Otros Intangibles	-6.816,28	
Efectivo Cuentas por Cobrar	-53.681,62	
Efectivo Otras Cuentas por Pagar	2.839,39	
Efectivo Recibido Ingresos No Operacionales	406.082,95	
Efectivo Pagado Gastos No operacionales	<u>-852.547,45</u>	<u>-1.218.524,61</u>
Flujo de Efectivo Generado en actividades de Operación		1.669.399,90

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Software	-6.000,00	
Compra/ Venta Activos Fijos	<u>-490.480,47</u>	
Flujo de Efectivo Generado en actividades de Inversión		-496.480,47

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Dividendos	-166.666,66	
Sobregiros Bancarios	-407.181,75	
Préstamo Bancario Corto Plazo	-557.226,17	
Préstamo Bancario Largo Plazo	<u>182.656,78</u>	
Flujo de Efectivo Generado en actividades de Financiamiento		<u>-948.417,80</u>

AUMENTO EN EFECTIVO **224.501,63**

EFFECTIVO AL 31 DICIEMBRE DEL 2.014 22.213,73

VALORES QUE NO REPRESENTAN EFECTIVO

EFFECTIVO AL 31 DICIEMBRE DEL 2.015 246.715,36

"CORPMUNAB S.A."
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVISTO POR
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.015 - 2.014

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del Ejercicio		1.006.988,27
------------------------	--	--------------

PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO

Reserva Legal	111.887,59	
Amortización	3.649,83	
Depreciación	96.171,81	211.709,23

Efectivo Generado por Operación		1.218.697,50
---------------------------------	--	--------------

CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES

(-) Aumento Clientes	-471.904,32	
(+) Disminución Anticipo Proveedores	41.074,11	
(-) Aumento Cuentas por Cobrar	-53.681,62	
(+) Disminución Cuentas por Cobrar Empleados	6.385,67	
(-) Aumento Inventarios	-2.008.355,74	
(+) Disminución Impuestos Anticipados	406.201,89	
(+) Disminución Importaciones en Tránsito	1.957.663,24	
(-) Aumento Activos Intangibles	-6.816,28	
(+) Disminución Proveedores	502.264,82	
(+) Disminución Provisión Comisiones	135.944,74	
(-) Aumento Provisiones Locales	-19.233,78	
(-) Aumento Obligaciones Patronales	-37.061,94	
(-) Aumento IESS por Pagar	-1.621,93	
(-) Aumento Impuestos por Pagar	-631.251,17	
(+) Disminución Anticipo Clientes	614.694,71	
(+) Disminución Otras Cuentas por Pagar	2.839,39	
(+) Disminución Provisión Beneficios Empleados	13.560,61	450.702,40

Flujo de Efectivo Generado en las Actividades de Operación		<u>1.669.399,90</u>
--	--	---------------------

"CORPMUNAB S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía **"CORPMUNAB S.A."**, fue constituida en la República del Ecuador, mediante Escritura pública ante el Notario Dr. Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito el 13 de enero de 1.997, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 97.1.1.1.0217 del 30 de enero de 1.997, e inscrita bajo el número 398 del Registro Mercantil Tomo 128, Decreto 733 del 22 de Agosto de 1.975 publicada en el Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo año.

La compañía tiene como objetivo principal es la compra, venta, comisión, negociación, intermediación, distribución y en general la comercialización dentro y fuera del país de toda clase de productos lícitos sean estos agrícolas, industriales, manufacturados, materias primas; y la agencia y representación de toda clase de compañías nacionales o extranjeras.

Mediante Escritura se procedió al aumento de Capital Social, Elevación del valor nominal, Participaciones y Reformas de Estatutos Sociales ante la Notaria Décima Segunda del Cantón Quito, CORPMUNAB CÍA. LTDA., procedió a realizar aumento de capital de \$ 800,00 a 380.000,00 ante el Notario Dr. Jaime Patricio Nolivos. Inscrita bajo resolución N° 315 del Registro Mercantil tomo 134, Decreto 733 del 22 de Agosto de 1.975.

Aumento de Capital Social y Reformas de Estatutos Sociales ante el Notario Décima Segunda del Cantón Quito Dr. Jaime Patricio Nolivos por una cuantía de \$ 380.800,00 a \$ 630.800,00 inscrita bajo resolución N° 3323 del Registro Mercantil tomo 134, Decreto 733 del 22 de Agosto de 1.975, publicada en el R.O. 878.

Aumento de Capital Social y Reformas de Estatutos Sociales ante el Notario Décima Segunda del Cantón Quito Dr. Jaime Patricio Nolivos

por una cuantía de \$ 1'051.000,00 a \$ 1'200.000,00 inscrita bajo resolución N° 3167 del Registro Mercantil tomo 137, Decreto 733 del 22 de Agosto de 1.975, publicada en el R.O. 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Transformación y Reforma del Estatuto Social de la Compañía Corpmunab Compañía Limitada a Corpmunab Sociedad Anónima, el 28 de marzo del 2.013 ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera, del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil trámite N° 26186 con fecha 01/07/2013.

Tributariamente se identifica con el RUC #1791341899001

2. PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen Los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) ADOPCIÓN DE LAS NIIF'S

La aplicación de las NIIF'S supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC) que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2015:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo formato de presentación del estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

a) ACTIVOS FIJOS

Las ganancias o pérdidas por ventas y retiros de los mismos y las reparaciones y/o mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados, si los hay, son retirados (dados de baja en libros).

b) DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art.20 numeral 6.

1) Inmuebles (excepto terrenos)	5% anual
2) Instalaciones, maquinarias, equipos muebles	10% anual
3) Vehículos	20% anual
4) Equipo de cómputo y software	33% anual

c) INVENTARIOS

Los inventarios están valorizados al costo promedio o de fabricación el cual no excede al valor de mercado.

d) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

El ingreso es reconocido, cuando los activos son vendidos, siendo esta la base del reconocimiento del principio de realización.

e) PROVISIÓN IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art.92 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA

Art.92.- Sustitúyase el segundo inciso del Art.38 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Según la disposición transitoria primera del Código Orgánica de la Producción, Comercio e Inversiones (RO351-5, 29-12-2010) El Impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 el porcentaje sería del 24%, para el 2012 el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

f) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria.